

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 1 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos acuerdos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

V.P. 02/019.

Asunto: Apercibimiento e imposición 3.º multa coercitiva.

Interesado: Larios 2000, Cosntrucciones y Promociones, S.L.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 1 de marzo de 2007.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Manuel Díaz Villena.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos acuerdos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

S.C.: 111/04.

Asunto: Resolución.

Interesado: Don Pedro Palomo Aranda.

S.C.: 045/05.

Asunto: Resolución.

Interesado: Promotora 1997, S.L.

S.C.: 120/05.

Asunto: Resolución.

Interesado: Construcciones Las Puertas.

S.C.: 071/06.

Asunto: Acuerdo de Iniciación.

Interesado: El Toro de Sierra Gorda, S.L.

S.C.: 099/06.

Asunto: Rectificación error transcripción.

Interesado: Don Juan M. Nadales Pacheco.

S.C.: 099/06.

Asunto: Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Don Juan M. Nadales Pacheco.

S.C.: 100/06.

Asunto: Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Don Julio Bermejo Sarda.

S.C.: 171/06.

Asunto: Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Don Salvador Gómez Peña.

S.C.: 207/06.

Asunto: Acuerdo Iniciación.

Interesado: Construcciones Pentium, S.L.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 1 de marzo de 2007.- El Delegado, P.A. (D. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Manuel Díaz Villena.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos acuerdos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

R.P.: 07/05.

Asunto: Resolución.

Interesado: Don Gabriel Martínez Asensio.

R.P.: 021/06.

Asunto: Acuse recibo.

Interesado: Don Sergio Palomo Pinto.

R.P.: 026/06.

Asunto: Trámite audiencia.

Interesada: Doña Clara Belén González Soriano.

R.P.: 027/06.

Asunto: Petición de documentación.

Interesado: Don Juan Francisco Roselló Caravaca.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 1 de marzo de 2007.- El Delegado, P.A. (D. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Manuel Díaz Villena.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administracio-

nes Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/RJ4/00884/2004 (fecha solicitud: 30.11.2004).
Entidad: Novasoft Telecomunicaciones, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00910/2004 (fecha solicitud: 16.12.2004).
Entidad: Erosmer Ibérica, S.A.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 DÍAS.

Málaga, 21 de febrero de 2007.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/NPE/00297/2006 (Fecha solicitud: 24.7.2006).
Entidad: Urban y Arquitectura S. XXI, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 21 de febrero de 2007.- El Director (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Enrique Ruiz Chena Martínez.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/TPE/01000/2006 (fecha solicitud: 27.7.2006).
Entidad: Inregas, S.L.

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01024/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006).
Entidad: Mónica García Soler.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01073/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006).
Entidad: Comunidad de Propietarios Las Estrellas.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01121/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006).
Entidad: Rodolfo Davit Sosa Gómez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01137/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006).
Entidad: Juan del Río Mapelli.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01143/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006).
Entidad: Sandrik Rudolf Ladislav.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01201/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006).
Entidad: Costa del Sol Golf New, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01210/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006).
Entidad: Intercals XXI, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/01223/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006).
Entidad: Calidad en Servicios Vending, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 21 de febrero de 2007.- El Rector (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo). Sito en: C/ Mauricio Moro, núm. 2.

Expediente: MA/EE/00063/2000 (fecha solicitud: 10.1.2000).
Entidad: Aguilar Málaga, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.